República de Bolivia



EL SEÑOR RECTOR DE LA

Universidad Mayor de San Andrés

fie. Roberts Aquilar James

De acuerdo a lo establecido por el Art. 186º de la Constitución Política del Estado, confiere el TITULO EN PROVISION NACIONAL DE Por cuanto ba obtenido el Grado Académico de Médies Cirujana En la Carrera de POR TANTO QUEDA HABILITADO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LA LEY SEÑALA. Dado en la ciudad de la ciudad